



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO

SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULAR
DE ACTIVIDAD SUJETA A
COMPROBACIÓN AMBIENTAL

SOLICITANTE

Nombre y Apellidos del firmante D.		N.I.F.			
Dirección C/		Nº	Bloq.	Esc.	Pta.
Codigo Postal	Localidad	Tfno:			

Actuando en nombre de

Nombre de entidad D.		N.I.F.			
Dirección C/		Nº	Bloq.	Esc.	Pta.
Codigo Postal	Localidad	Tfno:			

MANIFIESTA :

Que deseando proceder al cambio de titularidad de la licencia de apertura del siguiente establecimiento:

Nombre del Establecimiento					
Actividad a desarrollar					
Dirección C/		Nº	Bloq.	Esc.	Pta.

Y aportando la documentación establecida al dorso de la instancia, es por lo que
S O L I C I T A .- Que previo los trámites oportunos se sirva conceder Licencia Apertura para el local indicado con destino al ejercicio de la actividad descrita

Laredo, a _____

Fdo: (solicitante)_____

Fdo: (anterior titular)_____

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO

DOCUMENTACION QUE APORTA CON LA SOLICITUD

- Fotocopia del NIF del nuevo solicitante
- Fotocopia del NIF del antiguo titular
- Instancia según modelo oficial, suscrita por el nuevo y el antiguo titular
- Fotocopia del I.B.I o del contrato de arrendamiento
- Fotocopia de la Licencia de Actividad o Acta de conformidad ambiental anterior
- Alta del I.A.E.¹
- Documento de conformidad del traspaso
- Plano de situación del local
- Certificación expedida por técnico competente y debidamente visada que acredite que las obras e instalaciones de la actividad y sus diferentes elementos se adecuan a la autorización o licencia otorgadas, que han sido provistas de las medidas correctoras y de los dispositivos de seguridad e higiene exigidos por la diversa normativa vigente y aplicable, así como de que cumplen las condiciones de “Seguridad de utilización y accesibilidad” y de “Seguridad en caso de incendio” establecidos en el CTE (DB-SI y DB-SUA) y, en su caso, en el “Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales” y normas concordantes.

En caso de que el titular de la actividad sea una sociedad:

- Fotocopia de las escrituras de constitución de la sociedad o Sociedad Civil
- Poderes del representante si no se recogen en la escritura recogida al apartado anterior
- Fotocopia del NIF de la Sociedad

¹ Cuando el particular opte por no darse de alta en el E.A.E. hasta la obtención de la licencia municipal, deberá acompañar a la solicitud impreso de alta en el I.A.E. a presentar en la Delegación de Hacienda una vez obtenida dicha alta